



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO

- Acta de matrimonio original certificada y apostillada (original y 4 copias).
- Traducción al español (original y 4 copias)
 - Traductora: Paulina Delgado Ramírez, 16 de septiembre #518. Colonia San Miguel, Coquimatlán, Colima. Cel: 3125933441.
- Acta de nacimiento del cónyuge y la cónyuge (original y copia).
- Identificación de los cónyuges.
- Constancia de residencia del que tramita.
- Identificación Oficial del que tramita (original y copia).
- Oficio de autorización de la Dirección General del Registro Civil
 - Gabino Barrera #261. Colonia centro, Colima, Colima.

Dirección: Registro Civil.

Horario de atención: 08:30 a 14:30 hrs.